

Proyecto

## **LA DECISIÓN CURRICULAR EN LA POLÍTICA DE ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES**

Arturo Barraza Macías

### **P R E S E N T A C I Ó N**

La formación de docentes suele identificarse regularmente a partir de dos procesos: la formación inicial y la formación en servicio. Esta dicotomía conceptual constituye un dispositivo analítico recurrente para la definición de políticas públicas en esta área.

Sin entrar a la discusión sobre la pertinencia de esta separación de procesos, por el momento mi atención se centrará en la formación en servicio, aceptando a la actualización como elemento clave de la misma.

#### **Las políticas de actualización del docente de educación básica**

Las políticas internacionales sobre la formación docente, bajo una visión instrumental, hacen énfasis en la formación en servicio en detrimento de la formación inicial.

Este hecho es ocasionado, sin lugar a dudas, por las líneas de financiamiento que marca el Banco Mundial, ya que en “los años setenta, 49 % de los proyectos financiados incluían un componente de formación inicial y 35% de formación en servicio; a inicios de 1990 estos porcentajes equivalían a 39% y 65% respectivamente (Banco Mundial, 1996)” (Rosa María Torres, 1997;95)

Este énfasis en los procesos de actualización docente se ve reflejado en México a partir de la reforma curricular iniciada en 1992. Primeramente el Estado emprende el Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM) y posteriormente el Programa de Actualización del Magisterio (PAM).

Con base en estas experiencias nacionales de actualización se establece el Programa Nacional de Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) en 1995.

En su primera etapa el PRONAP presenta una finalidad eminentemente práctica y constreñida a la reforma curricular que lo precede, al pretender que los profesores:

- “Dominen los contenidos de las asignaturas que imparten.
- Profundicen en el conocimiento de los enfoques pedagógicos de los planes y programas de estudio y de los recursos educativos a su alcance, y
- Que sean capaces de traducir esos enfoques en actividades de enseñanza, para que los alumnos logren el nivel y la profundidad de conocimientos deseados.” (SEP,1996;11)

Para el logro de estos fines el PRONAP ha desarrollado cuatro modalidades de atención: los cursos nacionales de actualización, los cursos estatales de actualización, los talleres generales de actualización y los talleres estatales de actualización.

Como se puede observar, para el desarrollo de los programas de estudio se ha tomado básicamente a los cursos y talleres como estrategia de trabajo básica,

### **La política curricular de los cursos y talleres estatales del PRONAP**

En la política curricular del PRONAP podemos observar que las finalidades determinan de manera general los contenidos de aprendizaje de los cursos y su modalidad de atención, hecho que puede ser constatado en los cursos y talleres nacionales.

En el caso de los cursos y talleres estatales se agrega un nuevo elemento: los cursos y talleres nacionales, ya que en el ámbito estatal se debe cuidar la relación con los mismos.

Con base en las finalidades del PRONAP, las modalidades de atención y el desarrollo de los cursos y talleres nacionales, las autoridades locales deben tomar decisiones sobre:

- Los objetivos específicos a alcanzar.
- Los contenidos de aprendizaje a abordar.
- La concreción operativa de las modalidades de atención.
- La evaluación y acreditación de los participantes.

Estas decisiones curriculares constituyen el eje vertebral de la presente investigación..

### **Fuentes de datos**

Hasta el momento de la elaboración del presente proyecto, en la Instancia Estatal de Actualización solamente se habían diseñado dos Diplomados que son considerados en el rubro de cursos estatales: el Diplomado en “Administración educativa. El desempeño del directivo de educación básica” y el Diplomado “La enseñanza del inglés en preescolar”

Por otra parte, el Centro de Actualización del Magisterio Silvestre Revueltas ha diseñado el único taller (breve) estatal denominado “El concepto de número en preescolar”.

Estos dos diplomados y el taller breve se constituyen en las fuentes de datos para el presente estudio.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

La revisión de la literatura correspondiente al estudio de las decisiones curriculares permite identificar cinco temáticas.

La temática dominante, cuantitativa y cualitativamente, es el estudio de la determinación curricular (Octavi Fullat, 1987; Apple, 1986; Eggleston, 1980; Beltrán LI., 1987; Gimeno Sacristán, 1989; Gimeno Sacristán, 1995; Rodríguez S., 1995 y Bermúdez J., 1998); esta perspectiva sitúa en el exterior del sistema educativo los factores que determinan la política curricular.

Esta temática se inscribe, a excepción de (Octavi Fullat, 19897), en la tradición académica de la teoría crítica del currículum (Stenhouse, 1996; Kemmis, 1993 y Carr y Kemmis, 1988) y la pedagogía crítica estadounidense (Giroux, 1992 y 1993; Mc Laren 1995 y Apple, 1986 y 1996).

Esta perspectiva

oscila entre la reproducción y la resistencia. Para Bordieu y Passeron (1977) la estructura social se transmite de generación en generación, respaldada por la institución educativa, y en realidad, lo que reproduce es la diferencia de clases, mediante el mecanismo oculto de la violencia simbólica, que impone los valores de la cultura dominante hacia de los grupos subordinados. Sin negar la reproducción de un sistema inequitativo, Giroux (1985) propone la existencia de espacios de resistencia, de resquicios de autoproducción de los grupos en

desventaja, que explican el ambiente plagado de contradicciones y conflictos, abiertos y velados, característicos de la realidad de la vida cotidiana en el campo educativo.

(Lucía Aguirre, 1999:3)

Las decisiones curriculares y la descentralización de los sistemas educativos es otra de las temáticas abordadas (Carmena, Egido y Delgado, 1990 y Gómez C. 1998); esta perspectiva conduce a la discusión sobre los sistemas curriculares abiertos, cerrados o semiabiertos y la consecuente distribución de las competencias decisionales.

Las temáticas de actores en el proceso de decisiones de la política curricular (José A. Ibañez, 1987), y los procesos de concertación y representatividad en las políticas curriculares (Braslavski, 1996 y Carrión Carranza, 1993) se constituyen en temas marginales de la política curricular.

En síntesis, la temática predominante en el campo de estudio correspondiente a las decisiones curriculares es la determinación curricular, tanto por la cantidad de trabajos encontrados como por la perspectiva única de abordaje.

## EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los cursos y talleres estatales del PRONAP no pueden constituirse en un simple reflejo de sus homólogos nacionales, ya que

las instancias responsables de la actualización en las entidades federativas diseñarán y programarán cursos (y talleres) que tiendan a complementar y enriquecer los propósitos y contenidos contemplados en los cursos nacionales (y talleres generales), atendiendo particularmente las necesidades estatales y regionales. (SEP, 1996:27)

Ante esta situación, los diferentes actores involucrados en los cursos y talleres estatales deben tomar las **decisiones curriculares** correspondientes. La

naturaleza de estas decisiones da origen a las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué actores o instancias toman las decisiones para la elaboración de los programas de estudio?, ¿Quiénes deciden que contenidos de aprendizaje abordar?, ¿Cómo se deciden los objetivos a lograr?, ¿Qué fundamenta la decisión sobre el tipo de evaluación a realizar? y ¿Cómo se decide concretar operativamente la modalidad de atención?

Estas preguntas pueden ser agrupadas en una sola que constituye el problema central de la presente investigación:

**¿Cómo se toman las decisiones curriculares en la Instancia Estatal de Actualización para el diseño de los cursos y talleres estatales de actualización?**

## **O B J E T I V O S**

El objetivo general de esta investigación es:

Describir los procedimientos decisionales desarrollados durante la elaboración de los programas de estudio de los cursos y talleres estatales de actualización.

Los objetivos específicos a lograr son los siguientes:

Identificar a los actores que desarrollan procesos decisionales en el diseño curricular de los cursos y talleres estatales de actualización.

Reconocer la distribución de competencias de los diferentes actores involucrados en el diseño de los diferentes componentes de un programa de estudio.

Identificar las características de las decisiones curriculares involucradas en el diseño curricular de los cursos y talleres estatales de actualización.

## **J U S T I F I C A C I Ó N**

La política curricular es un campo de estudio poco explorado y al que no se le ha dado la importancia requerida.

¿Por qué se decide seleccionar unos contenidos de aprendizaje en detrimento de otros?, ¿cuál es la justificación para plantear esos objetivos de aprendizaje?, ¿en base a qué criterios se consideró que esa metodología era la más adecuada?, ¿cómo se determinó esa forma de evaluación?, etc.

Estas y otras preguntas de la misma índole han estado durante mucho tiempo olvidadas en la discusión curricular, por una parte la perspectiva tecnológica las obvia por considerar que su respuesta es eminentemente académica y son productos racionales del diseñador del currículum, mientras que la perspectiva crítica ofrece una línea de discusión que gira alrededor del concepto “determinación curricular” y que propone respuestas que se encuentran fuera del sistema curricular, sea en la esfera política, cultural y/o económica de las sociedades.

Ante estas grandes tendencias se esgrime una tercera vertiente:

Se reconoce la presencia de una racionalidad académica en este proceso, pero no creemos que la misma agote las respuestas a todas nuestras preguntas. Se reconoce la presencia de la determinación curricular, pero no creemos que los factores macroestructurales respondan a todas nuestras interrogantes. En ese sentido, se propone una tercera línea de discusión que recupere el papel del sujeto en la configuración de las propuestas curriculares.

La inserción del sujeto en esta discusión nos permitirá ofrecer nuevas respuestas al gran problema de definir ¿qué es un contenido de enseñanza y cómo se selecciona?

Ante la falta de un acervo teórico y empírico que sustente esta tercera vía, se decidió iniciar con estudios exploratorios que centren su atención en los actores y sus procesos decisorios.

## **E L P R O G R A M A D E I N V E S T I G A C I Ó N**

La adscripción a un programa de investigación permite insertar el problema de investigación en una perspectiva teórica, en una aproximación metodológica y en un sistema causal de hipótesis.

El programa de investigación al que se adscribe, en lo general, el problema del presente proyecto de investigación es el de Policy Sciences de Harold D. Lasswell. Este autor busca articular la ciencia interdisciplinaria con la decisión democrática del gobierno.

Su objeto de estudio lo constituye el “conocimiento del proceso de la política y en el proceso de la política” (Aguilar Villanueva, 1996a; 39)



El objetivo central de este programa es eminentemente práctico y consiste en corregir y mejorar la decisión pública.

El núcleo teórico básico de Policy Sciences pretende contestar algunas de las siguientes preguntas de investigación:

Cómo y por que determinados problemas son calificados de públicos y a otros se les niega tal calidad, cómo y por qué el gobierno incluye ciertos problemas en su agenda y excluye otros; cómo y por qué los percibe y define de una cierta manera y deja delado otras definiciones plausibles, tal vez más relevantes; cómo y por qué los gobiernos tienden a elegir ciertos cursos de acción, a privilegiar ciertos instrumentos, a acentuar ciertos aspectos de la acción pública, y descartan otros cursos, instrumentos, operadores, aspectos; cómo y por qué se eligen ciertos patrones de implementación y se prefieren ciertos criterios valorativos en la elección y evaluación de las políticas; etc.

(Aguilar Villanueva, 1996<sup>a</sup>;52)

Este programa de investigación presenta básicamente dos áreas de desarrollo: Policy Analysis y Public Policymaking. La primera centra su atención en el análisis normativo de la toma de decisiones y en la construcción de la acción correcta, mientras que la segunda enfoca su mirada a la descripción y explicación de las políticas particulares tal como suceden.

La segunda área de desarrollo la considero más idónea para la realización de procesos investigativos con recolección de datos empíricos. Esta segunda opción también es denominada incrementalista, antisinóptica, racionalista limitada, satisficers o pluralistas.

Esta corriente se caracteriza por su identificación con el pluralismo como metateoría, **el análisis contextual y de casos** como metodología y la racionalidad social como criterio de decisión.

Bajo esta perspectiva podemos ubicar figuras tan destacadas como Yehezkel Dror, Amitaí Etzioni y Charles Lindblom.

Lindblom (en Aguilar Villanueva, 1996b) al tratar de estudiar la formulación de políticas determina que los administradores públicos pueden decidir a partir de un método racional-exhaustivo en el que se clarifican valores u objetivos distintos y previos a un análisis empírico, se formulan políticas con metas y acciones bien definidas, se prueba si el medio elegido es el más apropiado para los fines deseados y se analiza exhaustivamente cada factor o bien, con el método de comparaciones sucesivas limitadas que implica formular metas valorativas a partir de un análisis empírico, estableciendo medios y fines sin distinguir unos de otros, consensando la elección, analizando sin prever consecuencias, sin buscar distintas alternativas, afectando valores importantes y comparando con experiencias previas sin utilizar la teoría. Al primer método le denomina “ir a la raíz” y al segundo “andar por las ramas”.

Por su parte Dror (en Aguilar Villanueva, 1996b) propone otro método de decisión: “salir del paso”, esta teoría se basa en la experiencia de los decisores y oponiéndose a la rigidez de las anteriores manifiesta que los administradores públicos ante los cambios constantes a que se enfrenta su organización deciden atendiendo a los términos más prácticos del momento en el que se presenta el problema; ante tal situación, Dror, propone un modelo normativo óptimo para tomar decisiones en el que:

- ◆ Se aumente la racionalidad de la decisión en cuanto a objetivos, alternativas, expectativas, límites explícitos y criterios precisos.
- ◆ Se desarrolle un juicio intuitivo que complemente la racionalidad y permita la invención creativa de alternativas nuevas.
- ◆ Se discutan las fases de toma de decisión pretendiendo el mejoramiento en el análisis conceptual.

- ◆ Se pretenda alejarse del “salir del paso” y se comparen las decisiones con las aspiraciones disponibles en el conocimiento de la elaboración de políticas.

En lo que concierne a Etzioni (en Aguilar Villanueva, 1996b), éste concibe a la decisión como “el momento más deliberado e intencional de la conducta social, en virtud de que comporta el momento de la elección” (pg. 265) este autor propone tres conceptos en la toma de decisiones: un enfoque racionalista en el que el decisor, consciente de un problema, elige a partir de sus posibilidades y su información los medios más adecuados para resolverlo. Otro enfoque es el incrementalista en el cual el que decide realiza un análisis desarticulado de las circunstancias del problema adapta estrategias limitadas a sus capacidades cognitivas y por último, el enfoque de exploración combinada es el que incluye elementos de los dos enfoques anteriores desde el cual se pretende analizar todos los elementos del problema pero se atiende sólo a los que más lo necesitan.

## **E S T R A T E G I A   M E T O D O L Ó G I C A**

El diseño metodológico que se seguirá en la investigación planteada es el denominado “estudio de caso” que tendrá un carácter eminentemente exploratorio.

La utilidad mayor de los estudios de caso se percibe cuando emprendemos estudios exploratorios. Son muy flexibles y adecuados para las fases iniciales de una investigación sobre temas complejos, para formular hipótesis de trabajo o reconocer cuales son las principales variables involucradas en una situación  
(Sabino, 1978;120)

El nivel de medición que se desarrollará en este estudio es el descriptivo. Una investigación de este tipo “comprende la descripción, registro, análisis e

interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos del fenómeno. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente". (Tamayo, 1988;35)

Se tomarán como unidades de análisis a las diferentes instancias unipersonales y/o colegiadas de la Instancia Estatal de Actualización que hayan participado en la elaboración de las fuentes de datos ya mencionadas.

Se utilizará para la recolección de la información la técnica denominada entrevista no estructurada y de las diferentes formas que puede adoptar ésta se elegirá la entrevista por pautas

Entrevistas por pautas: son aquellas, ya algo más formalizadas que se guían por una lista de puntos de interés, que se irá explorando en el curso de la entrevista. Los temas deben guardar una cierta relación entre sí. El entrevistador, en este caso, hace muy pocas preguntas directas, y deja hablar al respondente siempre que vaya tocando algún tema de los señalados en la pauta. En el caso que éste se aparte de ellos o que no toque algunos de los puntos en cuestión, el investigador llamará la atención sobre ellos, aunque tratando siempre de preservar la espontaneidad de la interacción.

(Sabino, 1978;180)

La entrevista se desarrollará en varias fases y se realizará un análisis inductivo de la información con la idea de llegar a establecer las categorías que permitan una contrastación con las categorías del programa de investigación ya seleccionado.

## **A G E N D A   D E   T R A B A J O**

a) Diseño del instrumento	Octubre del 2001
b) Selección de los informantes claves	Noviembre del 2001
c) Aplicación de entrevistas	Diciembre del 2001. Enero y Febrero del 2002
d) Análisis de la información y construcción de las categorías de análisis empíricas	Marzo y Abril del 2002

e) Discusión teórica y construcción de las categorías de análisis teóricas.	Mayo, Junio y Julio del 2002
f) Contrastación entre las categorías de análisis empíricas y las categorías de análisis teóricas	Agosto, Septiembre y Octubre del 2002
g) Elaboración del informe de investigación.	Noviembre y Diciembre del 2002 y Enero del 2003

## FUENTES DE CONSULTA

AGUILAR Villanueva Luis F., "Estudio Introductorio" en El estudio de las políticas públicas de Luis F. Aguilar Villanueva (comp. y ed.), Porrúa, México, 1996a

AGUIRRE Lucía, Los actores del campo educativo en el cambio social: frontera noroeste, en la memoria electrónica del V Congreso Nacional de Investigación Educativa, Aguascalientes, 1999.

APPLE Michael W., Ideología y currículo, Akal/Universitaria, 1986

APPLE Michael W., El conocimiento oficial, Paidós, Barcelona, 1996

BELTRÁN Llavador Francisco, Un modelo de determinaciones en política curricular: estudio del origen social del currículum tecnoburocrático, en REDINET, 1987, en URL (06-09-99):

<http://www.mec.es/cgi-bin/Sfgate/Sfgate¿j...92437%20%2fvar%2fwais%2fREDINET>

BERMÚDEZ Jiménez Joel, Discursos sociales y sobredeterminación curricular, en la memoria electrónica del V Congreso Nacional de Investigación Educativa, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Aguascalientes, 1999.

BRASLAVSKI Cecilia, Acercas de la reconversión del Sistema Educativo Argentino (1984-1995), en Propuesta Educativa No. 14, Novedades Educativas, Buenos Aires, 1996

CARMENA Gregoria et. al., Política curricular y descentralización administrativa, en REDINET, 1990, en URL (06-09-99):

<http://www.mec.es/cgibin/Sfgate/Sfgate;...;4820%206717702%20%2fvar%2fwais%2fREDINET>

CARR Wilfred y Stephen Kemmis, Teoría crítica de la enseñanza, Martínez Roca, Barcelona, 1988.

CARRIÓN Carranza Carmen, Propuesta metodológica para la conducción política del desarrollo curricular, en Revista de la Educación Superior, No. 85, México, 1993

DROR Yehezkel, "Salir del paso, ciencia o inercia" en La hechura de las políticas de Luis F. Aguilar Villanueva (comp. y ed.), Porrúa, México, 1996b

EGGLESTON John, Sociología del currículo escolar, Troquel, Buenos Aires, 1980.

ETZIONI Amitai, "La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones" en La hechura de las políticas de Luis F. Aguilar Villanueva (comp. y ed.), Porrúa, México, 1996b

FULLAT Octavi, "Fundamentación política del currículum", en Currículum y educación, de Jaime SARRAMONA (Ed.), CEAC, Barcelona, 1987

GALINDO Cáceres Jesús (coord.), Técnicas de investigación, Addison Wesley Longman, México, 1998.

GIMENO Sacristán J., El currículum: una reflexión sobre la práctica, Morata, Madrid, 1989.

GIMENO Sacristán J. y A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza, Morata, Madrid, 1995

GIROUX Henry, Teoría y resistencia en la educación, s. XXI, México, 1992

GIROUX Henry, La escuela y la lucha por la ciudadanía, s. XXI, México, 1993

GÓMEZ C. Víctor Manuel, Estándares educativos internacionales (a propósito del TIMSS). Nueva política curricular y calidad de la formación de docentes en Colombia, en la Red Latinoamérica de Información y Documentación en Educación, 1993, en URL(11-12-99):

<http://www.reduc.ci:91/raes.nsf/97122339e...028b403ad1af042567e40075fb31?OpenDocument>

IBAÑEZ-MARTÍN José A., “El problema del contenido del currículo: un primer acercamiento desde la filosofía de la educación”, en Currículum y educación, de Jaime SARRAMONA (Ed.), CEAC, Barcelona, 1987

KEMMIS Stephen, El currículum: más allá de la teoría de la reproducción, Morata, Barcelona, 1993.

LINDBLOM Charles E., “La ciencia de salir del paso” en La hechura de las políticas de Luis F. Aguilar Villanueva (comp. y ed.), Porrúa, México, 1996b

Mc LAREN Peter, Critical Pedagogy and predatory culture, Roulledge, New York, 1995

SABINO Carlos A., El proceso de investigación, El Cid Editor, Caracas, 1978.

SEP, Lineamientos Generales para el establecimiento y operación del PRONAP en las Entidades Federativas, México, 1996

STENHOUSE Lawrence, La investigación como base de la enseñanza, Morata, Madrid, 1996

TAMAYO y Tamayo Mario, El proceso de la investigación científica, Limusa, México, 1988.

TORRES Rosa María, “La responsabilidad social de impulsar, propiciar y defender las políticas de profesionalización plena de los maestros,” en Lecturas Selectas Tomo II del 2do. Congreso Nacional de Educación, del SNTE, México, 1997